



Káñina

ISSN: 0378-0473

ISSN: 2215-2636

Universidad de Costa Rica

López García, María  
Prensa infantil en la Argentina del siglo XIX  
Káñina, vol. 43, núm. 2, 2019, Mayo-Agosto, pp. 207-241  
Universidad de Costa Rica

DOI: <https://doi.org/10.15517/RK.V43I2.40354>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44264662009>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

LUEN redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto



## PRENSA INFANTIL EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX

### *Argentine Children's press in the 19th Century*

*María López García\**

#### RESUMEN

Este trabajo es una indagación preliminar de las primeras revistas infantiles argentinas. Actualmente, existen trabajos que han rastreado y descrito la prensa periódica de la época, el contexto histórico general de emergencia o las condiciones biográficas de sus gestores. Es preciso, sin embargo, profundizar sobre los distintos aspectos que permiten explicar el surgimiento y las características específicas de esa novedad que representaban las publicaciones destinadas a los niños. Se abordan estos materiales en el marco de una investigación de mayor alcance sobre prensa periódica infantil de fines del XIX y comienzos del XX. Esto supone atender varias aristas: las condiciones técnicas (de impresión y de distribución disponibles en el período), las particularidades de la inserción social del público infantil al que estas revistas estaban inicialmente destinadas, y el contexto político de publicación (en especial, los debates sobre las características que asumiría la educación pública de alcance nacional). Finalmente, en tanto este trabajo general se enmarca en los aportes de la glotopolítica, interesará indagar el modo en que estas nuevas publicaciones interpretan las discusiones sobre lo que debía ser la lengua nacional (lengua vehicular y vehiculada en la enseñanza escolar) y la lengua empleada por la prensa escrita.

**Palabras clave:** Revistas infantiles siglo XIX, prensa escrita siglo XIX, instrumentos glotopolíticos.

#### ABSTRACT

The article is a preliminary investigation of the first Argentine children's magazines in the framework of glotopolitics. This allows to attend to different aspects of those archive items: technical conditions (of printing and distribution available in the period), particularities of the social insertion of the child audience to which these journals were originally intended, and political context of publication (especially the debates on the characteristics that national public education would assume). Finally, the paper investigates the way in which these publications interpret the discussions about what should be the national language (the vehicular language used in school education) and the language used by the written press.

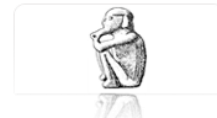
**Key Words:** 19th Century children's magazines, 19th Century written press, glotopolitics.

### 1. Consideraciones preliminares

La prensa escrita del siglo XIX se constituyó para la Argentina en instrumento central de la fragua de la nación. Promediando el siglo, y en el contexto de la paulatina institucionalización de la educación, la prensa comenzó a convocar y, al mismo tiempo, delinear al nuevo público nacido con la puesta en marcha del sistema educativo nacional: el segmento infantil. El período estuvo, además, teñido de debates legislativos acerca de las modalidades de intervención estatal en el control de la infancia.

---

\* Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente e investigadora. Argentina.  
Correo electrónico: maguilopezgarcia@yahoo.com.ar



A juzgar por el rol que la prensa infantil cumpliría a lo largo del siglo XX y la creciente importancia que tendría la industria editorial en la definición de los contenidos escolares hasta la actualidad (cfr. López García, 2015), el estudio y la caracterización de la relación medios-escuela desde sus inicios permitirá explicar las condiciones materiales y simbólicas de ciudadanización y conformación de un público infantil desde ese soporte (los escasos antecedentes para estas cuestiones son los trabajos de Bontempo [2012], Finocchio [2013], Morduchowicz [2010], Szir [2005, 2009 y 2016], Varela [1994], y Vital y Sprengelburd [2009]).

El trabajo que se presenta aquí constituye parte de una indagación preliminar de las primeras revistas infantiles argentinas.<sup>1</sup> Estos instrumentos constituyen una zona peculiar del archivo en tanto se ubican tensionadamente entre la institución escolar (y su proyecto de domesticación del cuerpo y la ciudadanización mediados por la letra impresa) y la prensa escrita (formadora de consumidores de bienes y servicios, entre los cuales podría contarse cierta literatura).

El propósito general de este trabajo es mostrar el modo en que estas propuestas se insertaban en diferentes espacios de circulación (la prensa escrita, la escuela, las prácticas de lectura extraescolares) y respondían a distintos propósitos (con especial atención al establecimiento de una pauta lingüística y su relación con la construcción de identidades –infantil, ciudadana, proletaria–).

En este artículo en particular, se dará cuenta de las condiciones que permitieron y auspiciaron la emergencia de estos instrumentos, así como las características generales (materiales y de contenido) de los distintos tipos de revistas infantiles encontradas hasta el momento. Finalmente, el artículo se detendrá en tres ejemplos representativos de la evolución de estas revistas y su lugar en un entramado de variables históricas, técnicas y educativas.

## **2. Contexto legislativo de surgimiento de las revistas infantiles argentinas**

Las discusiones sobre el modelo educativo nacional tuvieron su puntapié inicial en la Constitución Nacional sancionada en 1853, cuyo artículo N.º 14 garantizaba la libertad de enseñanza:

---

<sup>1</sup> Este trabajo de recolección y análisis de corpus, radicado en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/Argentina), se encuadra en un proyecto de mayor alcance “Ideologías lingüísticas en la prensa escrita en Argentina (1810-1955). Aportes para una historia política y material de la lengua” (PICT 2017-1865). Director: Juan A. Ennis. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 2017-2019.



Todos los habitantes de la Confederación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: [...] de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; [...] de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

Por su parte, el artículo N.º 25 acompañó el proyecto de poblamiento y las estrategias paliativas de la falta de maestros y materiales de enseñanza:

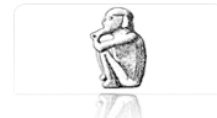
El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes (Constitución Nacional, 1853).

Desde entonces, la necesidad de regular la administración, el modo de financiamiento, los contenidos, la formación docente, la corriente pedagógica, los métodos, los materiales para alumnos y para docentes, entre otros aspectos pilares, fue marcando el camino hacia el primer congreso pedagógico argentino, llevado a cabo en 1882 (la trama política detrás de ese acontecimiento central del ordenamiento de la ciudadanía argentina puede verse en Campobassi [1956]) y la consecuente promulgación de la primera ley de educación nacional, la Ley de Educación Común N.º 1.420 (1884). En ese contexto se enmarca el debate sobre la organización administrativa de las escuelas en las distintas regiones y las características que más tarde revestiría el sistema educativo.<sup>2</sup> Durante ese proceso, las sucesivas presidencias (Urquiza, Mitre, Sarmiento) se comprometieron con los proyectos educativos provinciales asegurando una ayuda económica que provendría de las arcas nacionales.

Paralelamente, la prensa escrita tomaba posición como instrumento central en la gestación de las representaciones sobre el ser nacional (Acree, 2013; Pastormerlo, 2014; De Sagastizábal, 2002) sirviendo de soporte a las polémicas entre intelectuales sobre el modelo de nación y las estrategias a implementar para su difusión. Promediando el siglo, entonces, y en el contexto de la paulatina institucionalización de la educación, la prensa toma rápidamente posición en la ampliación del público lector que surgía de la modernización encarada desde el Estado convocando y, en el mismo movimiento, delineando al nuevo público nacido al calor de la puesta en marcha de la

---

<sup>2</sup> Entre los acontecimientos legislativos relevantes para el despliegue de la administración escolar nacional contamos los antecedentes inmediatos a la unificación del sistema, aunque fue entre 1820 y 1827 que los distintos caudillos a cargo de los territorios del interior legislaron la organización educativa regional (cfr. Solari, 1972): Ley de Educación de Corrientes (1853), la primera del país; Ley de Educación Común de Buenos Aires (1875) y la Federalización de esa provincia en 1880. También han de tenerse en cuenta la creación del Ministerio de Instrucción Pública del Estado de Buenos Aires (1852, en 1855 se encomienda su control al Consejo de Instrucción Pública) desde donde se impulsaría la unificación y la nacionalización del sistema.



escuela: el segmento infantil (Alvarado y Massat, 1989; Lyons, 1998; Morduchowicz *et al.*, 2010; Szir, 2005).

Las revistas y periódicos destinados a ese nicho todavía inestable intentaban emplazarse atendiendo, por un lado, a los antecedentes en la prensa europea y americana, y, por otro, al contexto político y técnico-editorial local (Szir, 2009; Pastormerlo, 2014). Y es, justamente, la acusada diversidad en las propuestas para el público infantil de esos decenios lo que permite hipotetizar algunos factores condicionantes y advertir las soluciones propuestas por los distintos agentes en disputa.

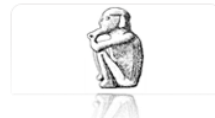
### 3. Corpus general y metodología

En esta etapa de la investigación nos estamos ocupando de recopilar el material de archivo que se encuentra disperso en distintas bibliotecas argentinas.<sup>3</sup> Nuestro abordaje general parte desde la primera publicación propiamente infantil, *La estrella matutina* (1867-1868), y procurará relevar todas las revistas infantiles hasta la fundación de *Billiken* (1919).

Debido a la profusión del material del que se está teniendo noticias y a la inexistencia de análisis acabados sobre el soporte y sobre la relación entre la prensa y el público infantil argentino del XIX, el trabajo que se expone aquí es de carácter exploratorio, su propósito es comenzar, en el marco del proyecto sobre prensa escrita en el que se inserta, un relevamiento y un análisis del contexto de surgimiento de las revistas infantiles de la Argentina del XIX y comienzos del XX. Para el trabajo con este archivo, se acudió a la propuesta teórico-metodológica de la glotopolítica, que permite interpretar estos materiales como intervenciones en la regulación de la lengua asociados a ideologías lingüísticas (Arnoux, 2016; Arnoux y Del Valle, 2010). En este artículo en particular se estudiarán las variables vinculadas con la emergencia de estos materiales, sus condiciones de publicación, las características materiales del soporte, su vínculo con los contenidos escolares en ciernes, y su relación con el mercado de consumo de bienes y servicios. En decir, que la indagación parte de la idea de que los materiales son resultado de un conglomerado de intereses. El foco estará puesto en identificar y caracterizar los modos en que, a los fines de la modelación del ciudadano, se va orquestando un nuevo modo de lectura que alcance a los nuevos lectores/consumidores: los niños. En el apartado final de discusión se adelantará el impacto de estos factores en las formas de la lengua y de la lectura como resultado

---

<sup>3</sup> Hasta el momento, hemos accedido a los archivos de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Nacional de Maestros, Biblioteca Mayor de Córdoba, Biblioteca Museo Mitre, Biblioteca Pública de La Plata.



de la necesidad de interpelar a este nuevo segmento, lo que constituirá la base de próximos análisis de esta zona del archivo.

#### 4. Descripción general del archivo relevado

Con el fin de ir reconociendo una pauta genérica, se ha organizado provisoriamente el material que se ha encontrado –o del que se registran estudios– en tres categorías, de acuerdo con su propósito y sus condiciones de recepción: revistas oficiales, de acompañamiento al docente, e infantiles propiamente dichas. Dadas las contadas investigaciones que existen sobre las publicaciones infantiles de ese período, este trabajo se aboca al relevamiento de todo material de archivo –ya sea el material propiamente dicho, o bien estudios o menciones que se registran en otras publicaciones– con alguna referencia a la infancia en el título.

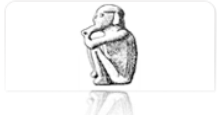
En adelante, cada párrafo ofrece una descripción general del conjunto de publicaciones correspondientes a cada categoría. El último párrafo, a su vez, se extiende sobre tres casos conspicuos de la evolución de las revistas infantiles en este país.

Hemos descartado del corpus de trabajo revistas que llevan títulos que remiten a la infancia pero interpelan exclusivamente al mundo adulto. Entre ellas, contamos por ahora: *Los amigos de la Patria y de la Juventud* (1815-1816),<sup>4</sup> *El eco de la juventud* (Buenos Aires, 1864); *El correo de los niños* (Buenos Aires, 1876/1878); *Correo de las niñas* (Buenos Aires, 1867/1873); *El eco de las niñas* (Buenos Aires, 1872); *Recreo de las niñas* (Buenos Aires, 1872); *Semanario de las niñas* (Buenos Aires, 1872); *El temario de los niños* (Buenos Aires), *El eco juvenil* (Mendoza, 1877); *Revista de higiene infantil* (1892); Silvia Finocchio (2013) registra también la existencia de *El periódico de los niños* (1887) y *El Mentor argentino* (1886).

Estas publicaciones, coexistentes con revistas educativas e infantiles, son rápidamente diferenciables en tanto no aluden en su título a la escuela o a la educación, rasgo clave de las publicaciones propiamente infantiles de la época. Nuestra hipótesis para la denominación pueril es que el contenido de esas revistas se concentraba en géneros menores, temas de coyuntura, polémicas, avisos sociales, manteniéndose a buena distancia de los periódicos de noticias de mayor pregnancia, textos de calidad literaria o de escritura de opinión. El título, entonces, representaría en estos materiales una suerte de advertencia sobre la índole del contenido.

---

<sup>4</sup> Para conocer las características genéricas y el contexto biográfico e histórico de su publicación, véase Arnoux (2010).



#### 4.1. Revistas oficiales

Editadas por organismos de la administración educativa de distinta jerarquía (ministerio, comisión especial, consejo escolar, etc.), estaban destinadas exclusivamente a docentes. Su propósito era servir de instrumento de difusión de la administración educativa. El ejemplo argentino más importante es *El Monitor de la Educación Común* (1881).<sup>5</sup> En este subgrupo de publicaciones se han registrado (aunque no se ha dado aún con ejemplares de todas ellas para su consulta): *Anales de la Educación Común* (Buenos Aires, 1858-1873) –primera publicación pedagógica nacional–; *La Enciclopedia Escolar* (Buenos Aires, 1875-1881); *Álbum de señoritas* (1854) –fundada por Juana Manso, quien, a su vez, había continuado el legado de Sarmiento frente a los *Anales*–; *La escuela* (Tucumán, 1886).

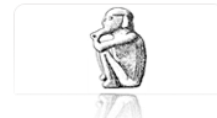
Asimismo, en la sección “Publicaciones recibidas” de *La escuela* registran a ese año la recepción de las siguientes publicaciones (aún no consultadas): *La educación* (La Plata); *Revista de Educación* (Santa Fe), *Boletín del Consejo de Instrucción Pública de Santa Fé* (1884); *El Inspector* (Corrientes); *El Correntino* (Goya); *El Instructor popular* (1883-1885, Mendoza); *Las Brisas del Paraná* (Entre Ríos); *La reforma* (Salta); *Revista Escolar* (Santa Fe, 1891).<sup>6</sup>

La emergencia de estos materiales se debió a la necesidad del sistema educativo, que se fortalecía aceleradamente desde mediados del XIX, de encauzar y unificar los diversos factores involucrados en la práctica docente. Entre los distintos condicionantes, se atendió especialmente a la currícula, que se debatía entre una orientación predominantemente enciclopédica y otra práctica (ligadas a los sectores tradicionalistas y modernos de la oligarquía terrateniente, respectivamente), la formación de base, que respondía a distintos propósitos político-ideológicos

---

<sup>5</sup> *El Monitor de la Educación Común* fue el primer órgano de comunicación educativa de alcance nacional, emitido desde 1881 por la entonces Comisión Nacional de Educación (en 1884, sería Consejo Nacional de Educación) presidida por Domingo F. Sarmiento, prominente figura política e intelectual argentina. Se edita, con interrupciones, hasta la actualidad. Dicha publicación tiene sus antecedentes directos en el *El Monitor de las Escuelas primarias*, fundado en Chile por el mismo Sarmiento en agosto de 1852 y *La Enciclopedia Estudiantil Argentina* (descrita más abajo en este artículo) fundada en Buenos Aires por Adolfo van Gelderen, amigo de Sarmiento. Esta publicación oficial reunía condiciones especiales que impiden mensurarla con la variable de la recepción: llegaba a las escuelas gratuitamente y, en la mayoría de los casos, era la única comunicación establecida con el sistema, cada vez más fuertemente centralizado. El público cautivo se informaba tanto de las disposiciones administrativas, o las erogaciones ministeriales, como de los avances en cuestiones metodológicas o disciplinares y se ponía en conocimiento de los más encumbrados nombres de la administración, la pedagogía y la cultura nacional –porteña–. Si bien se indicaba que los costos del *Monitor* se cubrían con publicidad, el hecho de que otras revistas de la índole reclamaran insistentemente participación del erario nacional o provincial daba cuenta de que la publicidad no era fácil de conseguir y eran necesarios otros aportes. Hacia 1891, por ejemplo, en el N.º 198 de *El Monitor* se alienta: “[“El escolar argentino”] es digno de protección pública”.

<sup>6</sup> Para más detalles sobre esta publicación ver el trabajo de Liliana Capoulat (2015) sobre los inicios del magisterio. Allí recupera algunos datos sobre la revista: el primer número de los veintisiete totales data del 15 de abril de 1891, y el último, de marzo de 1896.



(liberal, socialista, anarquista), distintas corrientes pedagógicas (krausismo, froebelismo, escuela nueva, colonial), métodos (normalista, lancasteriano, catequístico), las variedades lingüísticas o lenguas de comunicación de aula. Además, los libros de enseñanza eran escasos o precisaban de traducción y adaptación; las distintas regiones presentaban diferencias administrativas, curriculares y económicas difícilmente ajustables a un sistema educativo unificado. Esa diversidad requería un reforzamiento ideológico y, especialmente, formativo para los docentes. Se hacía imperioso tender lazos entre la administración educativa y los encargados de la tarea áulica, y, finalmente, homogeneizar la tarea docente. Este tipo de publicaciones representaban, por lo tanto, gestos claros hacia un ordenamiento y, fundamentalmente, hacia la imposición de categorías que sirvieran para centralizar el control del sistema (desde 1884 la Ley N.º 1.420 lanzaría una trama de inspectores que recorrerían el territorio controlando las prácticas, los materiales empleados y la administración económica de los bienes erogados y distribuidos por el gobierno nacional).<sup>7</sup> A través de estos materiales se iba gestionando la comunidad imaginada docente, una comunidad relativamente homogénea de formadores que atendieran a las mismas políticas, la misma corriente didáctica y aplicaran el mismo método de enseñanza.

Naturalmente, las tensiones presentes en la prensa polémica tenían aquí su reflejo; debatían intensamente las posiciones tradicionalistas ligadas a la oligarquía agropecuaria representadas en modelos enciclopedistas, y el modelo utilitarista tendiente a insertar al ciudadano en el sistema productivo,<sup>8</sup> ligado a una clase dirigente liberal que abogaba por la modernización de las instituciones y la industrialización. Por encima de estas pujas, los materiales sostenían unívocamente una mirada jerarquizante de la sociedad y refrendaban la unidad ideológica que silenciaba, bajo la premisa “orden y progreso”, las voces del peligro social (inmigrantes, socialistas, ácratas).

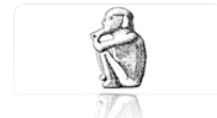
La difusión y el financiamiento, a diferencia de otras publicaciones cercanas al ámbito infantil o docente, dependían estrechamente de las condiciones materiales, económicas y vías de circulación tendidas por los crecientes aparatos escolares provinciales y, más tarde, nacional.

Las instituciones gubernamentales garantizaban la producción y la difusión de estas revistas y aseguraban un público cautivo, no solo debido a su llegada gratuita a las escuelas, sino a su

---

<sup>7</sup> Para conocer en detalle las particularidades del Consejo Nacional de Educación y sus formas de control, véanse Acree (2013), y Spregelburd y Linares (2017).

<sup>8</sup> Herrero (2010), en su veloz pero profusa caracterización de las condiciones político-económico-sociales nacionales y extranjeras del período con impacto directo sobre el modelo educativo, llama “empleomanía” a la extendida representación de que la instrucción era el camino directo hacia la participación en el mercado de producción y, a gran escala, el progreso de la nación.



función de vehículo de los avances disciplinares, metodológicos y administrativos que los docentes necesitaban conocer:

Los documentos oficiales que se relacionan con la instrucción pública tendrán también su lugar correspondiente en nuestra Revista, pues interesa á todos, y en particular al profesorado, estar al corriente de lo que las autoridades disponga en aquellos que se relaciona directa ó indirectamente con la educación (*Enciclopedia Escolar*, N.º 59, febrero 1881).

Al leer estas palabras se figurarán los que no conozcan nuestras escuelas, que ellas son calabozos oscuros donde se encuentra á los niños desde que amaneces hasta que anochece, privándoles de toda libertad y de alimento.

Pasaron esos tiempos. Nuestras escuelas son suntuosos palacios, nuestros maestros jóvenes llenos de dulzura y cariños, nuestros horarios los más reducidos del mundo, pues sólo están los niños en la escuela cinco horas, teniendo los pequeños un descanso (*El Monitor de la Educación Común*, N.º 198, junio 1891).

Entre los géneros agrupados en estas publicaciones se encuentra editorial (llamado “redacción” y producido especialmente para cada número) sobre particulares atinentes al desempeño profesional: sueldos, cambios curriculares o administrativos, condiciones económicas de la publicación, coyunturas diversas, etc.:

#### Una ex-maestra enajenada

Por una carta recibida de Montevideo, sabemos que la antigua Directora de la Escuela Mercedes señora Gabina Taboada de Candelara, está atacada de enajenación mental, cuya desgracia le ha acaecido á consecuencia del engaño que ha sufrido en la herencia que le correspondía por parte de su familia. Altamente sentimos la desgracia de nuestra vieja y puntual ex-maestra (*La escuela, Publicación oficial de Tucumán*, N.º 5, febrero de 1886).

En el interior de la revista los géneros eran informes de inspectores, traducciones de novedades pedagógicas europeas y norteamericanas, y bajadas de documentos oficiales (nombramientos, construcción de escuelas, contralor), publicaciones recibidas, programas, conferencias dictadas por personalidades del área educativa nacional e internacional, reseñas bibliográficas, consejos y sugerencias para la práctica:



Es completamente inconducente las reglas y definiciones enseñadas de memoria. Estas pueden darse solo después de que por medio de numerosos ejemplos prácticos se haya conseguido que el alumno comprenda perfectamente el espíritu de lo que se está estudiando. Y cuando la enseñanza ha sido racionalmente dirigida, no es difícil que las definiciones sean inventadas por los mismos alumnos (*La escuela, Publicación oficial de Tucumán*, N.º 5, febrero de 1886).

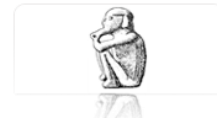
Generalmente, no incluían imágenes ni gráficos (su introducción era costosa y estos emprendimientos no siempre contaban con subsidios abultados para su impresión) y la diagramación y tipografía (que replicaban el mismo formato en todas las publicaciones de esta clase) respondían a la intención de vehicular la mayor cantidad de información en el menor espacio.

Por último, y central para este trabajo, el ámbito de discusión propiciado y gestionado efectivamente desde estas publicaciones permitía postular posiciones, polemizar y tejer acuerdos en los debates suscitados a lo largo de los decenios que tomó la organización administrativa, material e ideológica del sistema educativo nacional. Desde aquí tuvo lugar buena parte del debate por las características que debería asumir el sistema educativo en todo el territorio en tanto algunas voces centrales, como Sarmiento o Estrada, optaron por manifestar posición a través de la prensa para adultos.

#### **4.2. Revistas de acompañamiento al docente**

Entre las revistas destinadas a acompañar y nutrir la tarea docente se ha accedido materialmente a las colecciones incompletas de *La revista pedagógica* (Buenos Aires, 1883-1884; directores José María Gritta y Rómulo Albino); *El Escolar Argentino. Semanario dedicado a los niños* (Buenos Aires, 1888; editores Hnos. Cole; director, Enrique Ortega); *Revista de enseñanza* (1894-1895; director, Alfredo Ponce de León); *El hogar y la escuela, revista ilustrada de educación* (Buenos Aires, 1894-1896; directora, Yole Zolezzi).

Estaban dirigidas mayormente por docentes o funcionarios de rango regional y proponían explícitamente su apertura a la participación de docentes en actividad. En todos los casos se ponderaba en el título su relación con el ámbito escolar. El dispositivo enunciativo hacía fuerte hincapié en la idoneidad de sus participantes y en la pertinencia, efectividad y utilidad práctica de los apartados de la publicación. El vínculo enunciadador-destinatario buscaba borrar las jerarquías



y generar el efecto de reunión entre docentes (cierto tono de camaradería, comentarios jocosos y consejos útiles para la práctica van en la línea de esta interpretación):

El homenaje histórico, que á continuación publicamos, fue celebrado en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes en ocasión del 9 de Julio. Fueron protagonistas 16 niñas de los cursos normales, dividiéndose en grupos de á 4 correspondientes á cada uno de los próceres recordados. [...] **General San Martín. Una de las glorias más puras de la América, es sin duda, el general José de San Martín. Su pericia y talento guerrero** (*El hogar y la escuela*, N.º 40, mayo de 1896; la negrita es del original).

Los exámenes anuales son una farsa

Con estas palabras se calificaban los exámenes anuales de las escuelas comunes, allá por el año de gracia, de 1885, nada menos que por la Revista de educación. [...] Mucho se ha escrito sobre este asunto en estos últimos años, ya en la prensa política, ya en la profesional, pretendiendo demostrarse con razones de gran peso y más ó menos elocuentes y con argumentos hasta cierto punto irrefutables la utilidad ó inutilidad de los exámenes anuales en las escuelas primarias. [...] No podían ver con buenos ojos una reforma que de golpe y zumbido les privaba de que sus amigos participases del tradicional cordero asado, pavo relleno con el líquido necesario para facilitar la digestión, festín obligado de los exámenes de las escuelas rurales (*Revista de enseñanza*, enero 1894).

Ese *ethos* discursivo resultaba funcional a los propósitos de estas revistas de auxilio en la tarea áulica. Estas publicaciones proveían todo tipo de materiales para la documentación teórica (mayormente traducciones o conferencias de personalidades del ramo) y para el trabajo escolar concreto (biografías, obras de teatro, ejercicios diversos, secuencias didácticas, bitácoras de clase para difusión del método racional, sugerencias para actos escolares, estrategias para el trabajo sobre la ortografía y la caligrafía, etc.). Si bien todas las publicaciones se enmarcaban en la propuesta normalista, podían advertirse diferencias en la inclinación hacia una propuesta laica o religiosa.

Debido probablemente a las condiciones técnicas, económicas y a la particularidad del público, estas revistas no presentaban imágenes, mientras que las publicaciones propiamente infantiles (de las que se ocupa más adelante este trabajo) destinaban buena parte de su espacio a las ilustraciones, aportando incluso imágenes modélicas cuyo destinatario no era el niño sino el maestro (estrategias para decorar el aula de acuerdo con métodos de enseñanza moderna, escenas de lectura escolar, castigos, etc.).



Entre las firmas era mayoría la presencia femenina, en concordancia con el género que se ocupaba de las tareas docentes (cfr. Morgade, 1997). También se privilegiaba la presencia representativa de las distintas provincias argentinas y, en algunos casos, la participación de alumnos avanzados (generalmente, 3<sup>er</sup> grado, último nivel estipulado entonces como obligatorio), que funcionaban discursivamente como ejemplo de la formación que se obtenía al finalizar los estudios obligatorios. Esta última operación funcionaba como prueba del éxito particular de esa escuela y los maestros intervinientes, y para proyectar un *ethos* de publicación colectiva y en renovación constante.

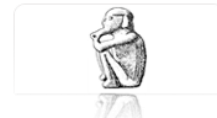
Es destacable en estas publicaciones el modo en que la prensa escrita, al tiempo que se constituía al servicio del creciente aparato educativo, generaba un nuevo público docente que demandaba soluciones para las exigencias de formación disciplinar y de libros de texto que el Estado no lograba proveer. La prensa identificó un público necesitado de herramientas concretas y comenzó a pensar y difundir los contenidos escolares (y las estrategias de transferencia) como bienes de consumo. En este punto se oponían diametralmente a las propuestas de las revistas oficiales de las que, prudentemente, comenzaban a distanciarse provocando en los docentes la necesidad de un facilitador del trabajo.<sup>9</sup>

### 4.3. Revistas destinadas al público infantil

Las revistas vinculadas con el mundo infantil aún no han sido objeto de investigaciones formales de largo alcance. Existen trabajos parciales (Bontempo, 2012; Gené y Malosetti Costa, 2009; Morduchowicz, 2010; Szir, 2009, y Ulanovsky, 1997) en especial sobre la revista *Billiken* (Brafman, 1997; Varela, 1994). En este artículo nos ocupamos, como en los dos casos anteriores, de ofrecer una descripción general de las condiciones salientes del género, así como consignar su

---

<sup>9</sup> Es interesante destacar aquí el hecho de que a lo largo de la historia de la relación entre las editoriales con intereses en la educación y los distintos organismos gubernamentales se ha dado una fuerte batalla por el lugar que ocuparían las sugerencias para el trabajo docente. Por ejemplo: muy poco tiempo después de que se promulgara la Ley de Educación Común (1884), el Consejo Nacional de Educación (CNE) lanzó una serie de concursos para el control en todo el territorio del diverso y no siempre apropiado material escolar. Una de las condiciones para la aprobación del libro explicitaba el cuidado respecto de los roles en el diseño de actividades. En un informe que Pablo Pizzurno (en su calidad de técnico general de la enseñanza) eleva al Dr. Ponciano Vivanco (entonces presidente del CNE) se sugiere dejar mayor espacio de decisión a los docentes y evitar la aparición de actividades para los alumnos en los libros de texto: “[que] el maestro preparado pueda elegir un poco más, según sus gustos y aptitudes, los medios auxiliares para su trabajo. Se hará así más responsable, más empeñoso; tendrá iniciativas que hoy no toma [...] el texto ha de considerarse como un auxiliar y nada más” (Educación Común en la Capital, las Provincias y los Territorios Nacionales 1904-1905, 1907, pp. 54-55.) Otro caso se registra entre las conclusiones del trabajo de Mónica Demarco (2009) sobre la revista *Figuritas*. La investigadora señala en relación con el archivo consultado: “El corpus seleccionado perteneció a una maestra de Luján y al ver las anotaciones y hojas recortadas podemos intuir, era material para el aula” (p. 15). Esta puja entre editoriales y Estado por el control del material de aula que se inicia en este período y tiene repercusiones hasta la actualidad (cfr. López García, 2015).



existencia y mencionar la bibliografía de referencia a la que vamos accediendo a lo largo de la búsqueda de nuestro corpus.

Para la investigación en curso consideramos como primera revista propiamente infantil a la publicación bimensual *La estrella matutina* (1867-1868). Entre esa primera revista hasta la delimitación más eficiente del público (que se consolidaría con *Billiken*, en 1919, pasando por *Pulgarcito* en 1904 como etapa intermedia), se generó material muy diverso, resultado de las condiciones legislativas, educativas, técnicas de impresión y reproducción de imágenes, y distribución de la prensa periódica en el país. La complejidad de ese contexto impactó diferenciadamente en las propiedades de las publicaciones infantiles registradas.

El apartado que sigue nos ocuparemos de tres casos. *La estrella matutina*, precisamente por ser el primer intento de gestión de una revista destinada al público infantil que registramos en la Argentina. Luego, abordaremos *La enciclopedia escolar argentina*, debido a que, pese a estar destinada a un público infantil, es el antecedente directo de lo que luego sería el órgano de comunicación entre el Ministerio de Educación y los docentes, el *Monitor de la Educación Común* y fue, además, fundada y dirigida por un amigo y colaborador del principal gestor de la administración educativa del período, Domingo F. Sarmiento. Finalmente, analizaremos *La ilustración infantil* debido a su capacidad para procesar los veloces avances técnicos en relación con la reproducción de la imagen e iniciar, atendiendo a esos cambios, una forma de interpelación de los niños que sería definitiva y perdurable hasta la actualidad.

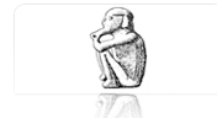
**4.3.1. *La estrella matutina. Destinado exclusivamente a la instrucción de la juventud*** (Córdoba, 1867-1868). Editor Juan Beberidge (con distribución en Valparaíso, Salto, Tucumán y Río Cuarto)

Es la primera revista argentina destinada a los niños, surgida en el contexto del constante crecimiento de la matrícula escolar.<sup>10</sup> El primer número sale el 1 de noviembre de 1867 y el último que tenemos registrado es el N.º 16, del 4 de agosto de 1868:

Necesitamos entre nosotros un *periódico instructivo como El educador popular, Le magasin d'instruction, La semana de los niños, L'enseignement par les yeux* y otros muchísimos impresos que, tirados á millares, inducen la juventud á otra lectura que la de novelas, fábulas y otros disparates con que se nutre su inteligencia. [...] Este vacío es el que queremos llenar, dando [...] una série de tomos instructivamente amenos, los cuales

---

<sup>10</sup> Según los censos nacionales, el total del país pasó de 82 700 a 116 600 alumnos entre 1869 y 1876.



contendrán todas las materias de enseñanza que deben difundirse gradualmente en una buena escuela, ó, en su defecto, en la casa paterna (N.º 1, p. 1).

La publicación constaba de cuatro páginas de gran tamaño (desde el N.º 6 son dos). De acuerdo con la costumbre de la época y las publicaciones europeas, la paginación tenía continuidad entre los números, con el fin de que pudiera ser encuadernada en tomos y funcionara como enciclopedia. Como la mayoría de las publicaciones analizadas, se propone inicialmente con una frecuencia inferior a la aspirada (en este caso, aparece como quincenal “con esperanza de ser semanal en función de la acogida”). El nombre plasma su claro vínculo con el racionalismo y, funcionando complementariamente con la ilustración de la cabecera (el pesebre del relato católico), se propone como figura guía (esta particular combinación de enseñanza religiosa y racionalismo se advierte en varios representantes de la discusión vigente en ese período por la administración educativa, entre ellos van Gelderen y Estrada). El normalismo federal adoctrinaba al ciudadano en la conjugación de una formación racional con la educación religiosa:

Vean, sino, nuestros amigos los niños, pregunten y digan, ¿a quién mata la peste? ¿Quiénes son víctimas del COLERA que reina? ¿Acaso los hombres y niños que viven y trabajan honestamente, empleando el tiempo en ganar el pan con el sudor de su rostro? [...] Nada de eso, queridos niños. Observad y veréis. Mueren de COLERA los que no creen en la verdad de la revelación y la salvación por Cristo. Los que despreciando su moral viven en la embriaguez, la crápula y la suciedad (N.º 1).

La estrella, por su parte, evoca la estrella federal posicionándose geográfica y, con ello, políticamente en la disputa por el lugar que tendrían las distintas regiones en las decisiones sobre la educación nacional.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> La estrella federal (a la flor se la llama también “flor de nochebuena”, lo que redundaba en la ilustración de la escena del pesebre que identifica a la publicación) consta en este caso de seis puntas en lugar de las ocho de la estrella empleada para simbolizar la propuesta federal en oposición al unitarismo y centralismo porteño.

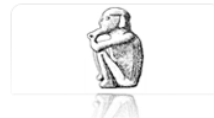
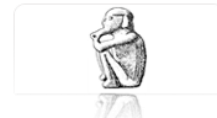


Figura 1. Ilustración de la cabecera

La revista se reclama como la primera en apuntar discriminada y excluyentemente al público joven. Se plantea como complementaria de la educación en la casa paterna (con lo que atendía también al público de la educación domiciliaria, más extendida durante la Colonia). En sus columnas, sin embargo, consciente de que sus lectores serían todos los integrantes de la familia, delinea un público híbrido que habilitó la aparición de editoriales y comentarios de corte polémico.

El recorte del público de extracción acomodada es explícito desde las ilustraciones de la primera página del primer número. Allí se recrea la escena de lectura de una niña y un niño bien vestidos en un hogar de clase alta que leen en una habitación solitaria sin ayuda de un adulto, en posición cómoda. Y, aunque se aclara “sin descartar algún otro lector”, el texto replica la alusión de la ilustración: “El joven [...] aun si fuese propietario debe seguir algún útil empleo” (N.º 13). La clase social prevista como destinataria concuerda, asimismo, con los registros de los censos educativos en cuanto el acceso a la educación para el decenio.

Los primeros dos números se ocupan únicamente de mitos bíblicos de origen. En el N.º 3 se opera un cambio claro en los contenidos y comienzan a aparecer largos comentarios atinentes a la formación del ciudadano en la línea de los preceptos que el normalismo inculcaría férreamente como forma de adoctrinamiento burgués hasta los años 20 del siglo siguiente y que se verán en todas las revistas del período; concordantemente, los temas desarrollados mayoritariamente se referían a cuestiones de higiene y alimentación, mundo del trabajo, conducta moral y cívica (vehiculada a través de relatos bíblicos o episodios de historia antigua) como acogida del extranjero, abandono de la bebida, respeto a los inferiores (negros, niños, mujeres), y relatos edificantes de héroes y figuras destacadas.



Comienza a publicarse en plena epidemia de cólera (que en Córdoba se extendería desde 1868 hasta 1871 y que se constituiría en tópico de buena parte de las páginas de la publicación como parte de un relato religioso sobre los castigos divinos y las esperanza de salvación),<sup>12</sup> lo que formó la excusa y sirvió de polo metafórico para instalar los discursos higienistas (los descubrimientos de Koch y Pasteur en relación con los microorganismos dieron inicio a esta corriente que modificaría radicalmente el modo de pensar el diseño urbano y el control del aseo personal y la actividad física desde la infancia); la peste, la fiebre, la tuberculosis fueron empleadas como analogía de lo otro amenazante, de aquello que no se advierte a simple vista pero cala en la salud de los organismos, degenerándolos.

Los artículos se concentraron sobre esos ejes discursivos: el higienismo como marco para notas sobre alimentación, comportamiento escolar, higiene personal y edilicia, y el relato católico para las crónicas y relatos edificantes y modelos de comportamiento moral:

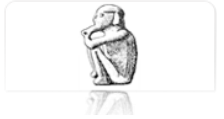
Desde veinte y cinco hasta treinta á cuarenta por ciento, de la nutricion es ordinariamente tanto como el sistema puede bien soportar, en la cantidad tomada en una comida entera. Entonces hacer una comida entera de pan, ó de arroz no es bueno. Debe ser desleido con los vegetales menos nutritivos. [...] Por lo que respecta á la carne, podéis educar vuestro estómago á usarlo ó nó, segun os agrade. Es mas estimulante que una comida vegetal y pone en movimiento las fuerzas vitales (N.º 1).

En las notas de bajada política están representadas las figuras del período en vínculo directo con las instituciones formadoras de la conciencia nacional; firmaron, entre otros, Sarmiento (entonces ministro plenipotenciario en misión diplomática en Chile, Perú y Estados Unidos), Juan María Gutiérrez (entonces rector de la Universidad de Buenos Aires), Bartolomé Mitre (presidente) y Santiago Estrada (publicitante en la revista).

En relación con la participación en la polémica sobre la educación, al igual que lo harán otras revistas y representantes de la intelectualidad (como Sarmiento y Estrada, aunque por diferentes razones), se presenta a la enseñanza pública norteamericana como la fuente de la grandeza de la nación:

---

<sup>12</sup> El camino de la epidemia indica que fueron los soldados evacuados de la guerra al Paraguay los que desataron la enfermedad, que fue afectando sucesivamente buena parte de la Argentina. Con la preocupación por el cólera se iba cimentando la representación de la salud como proyecto común custodiado por el Estado.



A Nuestros Amigos.

Hace poco tiempo que leyendo uno de los diarios de Buenos Aires encontramos que se había enviado un Ministro á los Estados Unidos con el objeto, entre otros, de estudiar, si era posible, el gran secreto de la grandeza de aquella República.

El gran secreto consiste simplemente en el modo y cuidado con que son educados los “niños y jóvenes”: deben esto no solo al gran sistema público de instrucción, sino principalmente á la enseñanza que reciben los niños en la casa paterna. [...]

Como un auxilio á la educación de sus hijos, el padre nortea-americano encuentra bastantes libros especialmente adaptados al alcance de un niño, de los que se publican cada año cantidades enorme, como tambien folletos y periódicos del mismo género. Los últimos tienen una circulación inmensa y lectores atentos y fervorosos. En castellano no hay casi publicación alguna de esta clase, y hay en el país una gran necesidad de alguna lectura útil y adaptada á la mente de niños y jóvenes [...] “La Estrella Matutina” como lo indica su título, es el primer ensayo de este género de publicaciones en el país (N.º 8).

**4.3.2. *La enciclopedia escolar argentina. Periódico quincenal de educación*** (Buenos Aires, 1875-1881). Dir. Adolfo van Gelderen<sup>13</sup>

La revista emerge y se desarrolla en pleno contexto de instauración del sistema educativo argentino. Vale recordar que en 1875 se sanciona la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, en 1880 se federaliza la ciudad de Buenos Aires –a cuya jurisdicción corresponderán también los territorios de Chaco, Misiones, los Andes y Patagonia–, en 1881 se nacionalizan las escuelas de ciudad de Buenos Aires y se funda por decreto del presidente Roca el Consejo Nacional de Educación, del que Domingo F. Sarmiento sería designado superintendente general, y Adolfo van Gelderen, su amigo y director de esta publicación, primer vocal. Estas condiciones político-administrativas (y personales) podrían explicar la paulatina mutación de *La Enciclopedia*, inicialmente destinada a los niños, hacia la revista para docentes que se consolidaría en la tercera época (que se extiende hasta agosto de 1881, poco más de un mes antes del primer número del *Monitor de la Educación Común*).

---

<sup>13</sup> Esta revista, antecedente directo de *El Monitor de la Educación Común* (ver nota 5), se creó en diálogo directo entre Domingo F. Sarmiento y su fundador, Adolfo van Gelderen (Holanda, 1833-1918). Este representante de los católicos liberales concentró múltiples actividades de decisión y gestión de un modelo educativo para la Argentina. Fue catedrático en Lima, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires; elaboró multiplicidad de textos educativos y material didáctico (carteles de enseñanza simultánea, cartillas), tradujo de varios idiomas las novedades europeas en materia didáctica y pedagógica. Activo propagador del normalismo y de la enseñanza religiosa. En 1881, cuando la Escuela Normal es nacionalizada en virtud de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, es confirmado en su reciente función de vocal del 1.º Consejo Nacional de Educación; en ese contexto funda la *La Enciclopedia Escolar Argentina*. Vale recordar aquí su amistad con Sarmiento, Marcos Sastre y Estrada –quien cumplió como excluyente publicitante entre las páginas de *La Enciclopedia Escolar*–.



La primera página del primer número establece:

Buenos Aires cuenta ya, es verdad, con otras publicaciones dedicadas especialmente á la educacion popular. Pero solo aparecen una vez al mes y son mas bien para el educacionista que para el educando; mientras que nuestro periódico, aunque dedicado á ambos, es mas para el discípulo que para el profesor (*La Enciclopedia*, N.º 1).

Si bien presentará puntos de contacto con las revistas destinadas a maestros descritas en el párrafo 4.2., incluimos *La Enciclopedia* entre las revistas infantiles no solo por su expresa mención de los destinatarios, sino también porque el estilo de las lecciones y el uso de la segunda persona informal (tú) apuntaban directamente a ese público, aunque convivieran en la misma revista distintos géneros (algunos pensados más bien para maestros). *La Enciclopedia* es la única revista en su época en plasmar la segunda persona y la reproducción del diálogo directo como estrategia de captación del público infantil. Esto volvería a ocurrir y se instalaría como práctica de la prensa para niños recién en 1904 con *Pulgarcito*.

En la primera etapa pretendió instaurarse como periódico “instructivo”, alcanzando también al nicho adulto, previsto por el Estado como destinatario colateral de la educación infantil obligatoria; son destinatarios entonces los “jornaleros”, quienes van a encontrar el “total de conocimiento indispensable para la vida social”, y los padres que acompañan a los chicos en el cumplimiento de las tareas escolares.

En la tercera época, *La Enciclopedia* persiguió el propósito de instalarse como órgano comunicador de medidas oficiales y vehículo de novedades didácticas y pedagógicas vinculadas con el hacer docente (es pertinente recordar aquí que el sino del normalismo fue el control sobre el método [cfr. De Miguel, 2012]). En efecto, *La Enciclopedia* inicia en su tercera y última etapa una modalidad de publicación periódica con fines formativos e informativos destinada a los docentes –central en un período de fragua del sistema nacional–. Debido a estas características específicas se reconoce como única en su clase y pide apoyo de las autoridades:

Como se vé, se van haciendo demasiado pequeñas las columnas de nuestro periódico, y no tendremos otro remedio sinó agrandararlo ó hacerlo semanal, lo que efectuaremos seguramente si las autoridades á quienes corresponde fomentar publicaciones como la nuestra, primera y única en la República Argentina, y quizás en la América del Sud, nos prestan la ayuda que hasta ahora nos han escaseado (15 de enero de 1876).



En la lógica de la prensa polémica, la primera página (especialmente en la tercera época) presenta invariablemente un editorial que se posiciona en la discusión sobre la institucionalización nacional de la educación y sobre las condiciones disciplinares y laborales de la profesión docente:

El maestro mal remunerado

[...]

Pero puede el maestro hacerlo con el sueldo mezquino que hoy tiene?

Puede mantener con él decentemente su familia? Puede exigirse siquiera de un hombre de talento, como debe ser el profesor de la escuela del pueblo, del hombre que tiene en su mano el porvenir de la patria, que se conforme con ganar ochenta ó cien duros; que se dedique exclusivamente á su profesion, cuando con esta suma no puede vivir con la dignidad que corresponde á la respetabilidad de su ministerio? Rogamos a los que dirijen la enseñanza que se fijen en lo que acabamos de decir (17 de octubre de 1875).

Auspiciada por las ideas traídas desde Europa (en la revista se destinaba espacio a las traducciones que van Gelderen hacía de textos del francés, inglés y alemán), *La Enciclopedia* acompañó a las revistas de la época en el trámite de instalar la educación como herramienta de la burguesía para imponer el ideario de la nación moderna. En ese empeño, este tipo de publicación se solapa con los contenidos de la escuela. Van Gelderen, inserto en el ámbito que decidía los cambios administrativos, y consciente de la potencialidad de las publicaciones periódicas para difundir las nuevas ideas, opera desde las leyes, desde los controles, y luego desde el debate parlamentario. La fundación de la revista (apoyada materialmente por José Manuel Estrada a través de las publicidades, y por Sarmiento en la elevación de van Gelderen a figura señera de la discusión educativa) es una intervención clara por parte de la prensa en la toma de control sobre la educación como una institución emergente que forjaría desde el Estado el modelo de nación: “Saludamos á todos nuestros hermanos en la Prensa, que tuvieron la cortesía de devolvernos el que les tributamos cuando la *Enciclopedia Escolar Argentina* salió á luz por primera y segunda vez” (N.º 4).

Con una tirada de quinientos ejemplares, el N.º 1 sale el 3 de octubre de 1875, y el último registrado (N.º 19), el 20 de julio de 1881. Se propone inicialmente como quincenal esperando llegar a publicarse cada ocho días. Como se advierte en el título, la paginación responde a la encuadernación en tomos de consulta.



En la primera etapa se organizan los contenidos en lecciones con preguntas de recapitulación y control de lectura.<sup>14</sup> El estilo, que imita la clase oral, se dirige a los lectores y establece vínculos con otras lecciones de la misma serie. Eso permitía su empleo bajo un modelo de educación domiciliaria, como guía de una práctica lancasteriana de educación por monitores, o bien como modelo de clase (género predominante en las publicaciones para docentes).

Lección 59<sup>a</sup>. La naturaleza al alcance de todos.

Tú sabes bien que por medio de una pajita ó de un tubo cualquiera puedes aspirar i beber agua ó cualquier otro líquido. Ahora bien ¿por qué razon cuando chupas por un lado del tubo, el agua penetra en él y sube hasta tu boca? La razon es esta: cuando tomas un tubo para exponer un extremo (N.º 6).

Lección 61<sup>a</sup> Instrucción recreativa

En mi última leccion he usado, entre otras, las palabras siguientes: *época terciaria, periodo cocenico, miocenico, pliocenico; época cuaternaria etc.*

Esto precisa alguna esplicacion, y para ello necesitamos hacer una pequeña excursion en el terreno de la *geología*, ciencia que, como su nombre, derivado de *geo* y de *logos* lo indica, trata de la formación de nuestro globo (N.º 6).

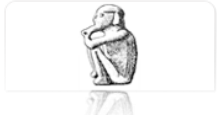
Por su parte, la propuesta de lectura sostenía la misma consigna que las revistas para docentes, por eso “no incluye una lectura de auténtico valor recreativo”.

En la revista se encuentran desarrolladas por primera vez lecciones de gramática como programa. Este modelo de enseñanza de la gramática estaba presente en publicaciones para docentes y articulaba las lecciones como propuesta didáctica, esto es, producida por educadores y con propósitos educativos. Era razonada (proveía ejemplos de análisis, conducía a los estudiantes en la generación de los contenidos teóricos a partir de ejemplos y conversación en el aula y analizaba las clases de palabras por funciones, entre otros recursos didácticos propios del normalismo) y no memorística (tipo catecismo, ligado a la didáctica colonial). A su vez, los ejemplos de análisis iban en la línea de evitar la disgregación de la lengua y moralizar la conducta social.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> La división en lecciones y el tratamiento de contenidos que excedían las primeras letras (lectura, escritura, cálculo –y catecismo–) representaba la adhesión al modelo liberal que se impondría con la Ley N.º 1.420 en 1884.

<sup>15</sup> Como ha mostrado Elvira Narvaja de Arnoux (2015) en cantidad de trabajos sobre el lugar de la gramática en la escuela argentina, la operación de disciplinamiento y consolidación de una subjetividad nacional desde la pauta lingüística operaba en varios niveles: sujetaba el comportamiento de una población marcada lingüísticamente por la lengua originaria, extranjera, o subestándar; al mismo tiempo, integraba la necesidad de imponer una lógica racional que alentara el progreso de la población y permitiera mantener la estructura de clases.



La progresión de los ejercicios de gramática (“el arte de hablar y escribir correctamente”) en *La Enciclopedia* sigue orden de la gramática académica: clases de palabras (en la seguidilla invariable: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo y sus conjugaciones), proposición, oración; y se acude al sistema de casos y de preposiciones alternativamente, de acuerdo con el problema por analizar. No se advierten opciones por otros modelos regionales que quebraran la homogeneidad que el sistema escolar necesitaba transmitir. Quedan afuera los modelos como el de Bello o Salvá (cfr. Arnoux, 2010) que consideraban las marcas nacionales en la reflexión gramatical (sobre el diseño del estándar y las operaciones para formalizarlo y difundirlo, véase Briggs y Burke [2002], y Ennis y Sesnich [2017]).

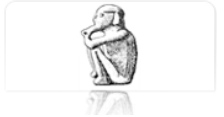
La línea de su editor, que se plasmaría poco más tarde con su participación en el Congreso Pedagógico,<sup>16</sup> se advertía en la presencia de narraciones bíblicas y contenidos escolares en lógica positivista y cosmopolita. Lejos de las lectura/escritura/cálculo en las que consistía la educación colonial, “aritmética”, “lectura”, “osteología”, geometría, física, música, “Psycología al alcance de todos”, “Ethnografía”, francés, “gimnástica”, “mitología” e inglés eran las áreas de conocimiento abarcadas por las lecciones.

La confluencia de una visión a la vez liberal y católica de sus fundadores se advierte en distintos pasajes de la publicación. *La Enciclopedia* del 20 de julio de 1881 lleva como editorial “Un sistema de escuelas comunes para las provincias unidas del Rio de la Plata”, por José Torres. Entre los temas del sumario aparecen “La ley la Instrucción gratuita, laica y obligatoria” y Secciones de Economía Política. El 13 de febrero de 1881 el editorial “Carácter y objeto de la educación” (en la línea de la conferencia dictada el 24 de octubre de 1880 por Félix Martin y Herrera) concentra en pocas líneas los alcances políticos y prácticos de esas intervenciones:

El sacerdote al derramar el agua del bautismo sobre la cabeza del párvulo, ha dicho el Sr. Sarmiento, lo hace miembro de una congregacion que se perpetúa de siglos al través de las generaciones y lo liga á Dios, origen de todas las cosas. Padre y Creador de la raza humana. El Maestro de Escuela, al poner en las manos del niño el silabario, lo constituye miembro integrante de los pueblos civilizados del mundo y lo liga á la tradición escrita de la humanidad que forma el caudal de conocimientos con que ha llegado, aumentándolos de generacion en generacion, á separarse irrevocablemente de la masa de la creación bruta.

---

<sup>16</sup> Recordemos que la prensa fue el espacio privilegiado donde distintas figuras pujaron por estabilizarse y erigirse voz autorizada (los casos más sonados son la participación de Sarmiento a través de los editoriales del *El Nacional* y de Estrada en el diario *La Unión*, de la Asociación Católica de Buenos Aires).



#### 4.3.3. *La ilustración infantil* (Buenos Aires, 1886-1887). Director y fundador Francisco Bourel<sup>17</sup>

Esta revista representa un punto de inflexión en las publicaciones infantiles del período en su preocupación por atravesar la lógica de la cultura escrita con la cultura de lo visible y emprender la educación de la mirada, lo que fue posible gracias al cumplimiento de condiciones técnicas específicas.<sup>18</sup> Esto implicó un desprendimiento respecto de la cultura letrada promovida desde la escuela y, con ello, una nueva concepción del público infantil. Es en esta revista que se advierte el aprovechamiento de la ampliación del público lector que se iba gestionando desde el Estado con fines ciudadanizadores, reencauzandándolo hacia las necesidades del mercado (Crary, 2008; Szir, 2005 y 2009).

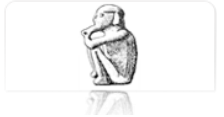
Según consigna Morduchowicz (2010), se vendía solo por suscripción y se distribuyeron 350 ejemplares del primer número: “Para atraer a más lectores –en algunos números siguientes– entregaba un obsequio, acompañado de una nota dirigida a las madres” (p. 25). Estos detalles exponen una práctica que se registra en otras revistas de la época: integrar el segmento femenino al infantil como enunciarios previstos para multiplicar el interés en integrantes improductivos de la familia. Otra apuesta por apuntar a diversos interesados fue filiarse al ámbito de la prensa periódica. La sección “Juicios de la prensa” cita el reconocimiento que otras revistas (para adultos) de la época hacen de la publicación:

Al presentarse en el estadio con su grano de arena para el monumento de la civilización argentina, el Director de esta naciente empresa saluda á sus colegas de la prensa periódica,

---

<sup>17</sup> Periodista, iniciador del periodismo forense argentino, fundador desde 1873 de una veintena de revistas, entre ellas *La revista criminal* y *La ilustración argentina*. La impronta de la imagen de *La ilustración infantil* sigue puntillosamente a la publicación anterior, *La Ilustración Argentina*, iniciada en 1881 por su hermano Pedro. Según Szir, el cambio de mando se reflejó en el abandono de las discusiones sobre el arte nacional y su función en la formación de una propuesta estética desde la pampa (que contaba con la participación de figuras como Eduardo Sívory o Eduardo Schiaffino para pasar a tomar ilustraciones de revistas europeas sin referencias (sobre *La ilustración argentina*, antecedente directo de *La ilustración infantil*, véase Szir, 2016). Además, hemos dado en el archivo de la Biblioteca Nacional un ejemplar de la *Revue Ilustree du Rio de la Plata* (1889), íntegramente en francés, copia perfecta en todos los aspectos gráficos de estas dos revistas.

<sup>18</sup> Se habían desarrollado en los decenios anteriores técnicas para la fiel reproducción de la imagen: fotolitografía, fotogravura, heliografía, fototipia, todas cercanas a la fotografía con definición y sensibilidad similar. Como explica Sandra Szir (2009, pp. 56-57), el grabado en madera o el fotograbado de medio tono (empleado en Estados Unidos desde 1880, y en Europa, desde 1891) permitía la inclusión de imágenes en una página con texto y requería formación técnica especializada para su aplicación, mientras que el grabado en acero o litografía, que fue la que se empleó en la Argentina del XIX, obligaban a imprimir las ilustraciones en página separada a través de una prensa especial. Según la especialista, fue *Caras y Caretas* la publicación impulsora de la prensa ilustrada, propiciada por el fotograbado y la fotomecánica como condiciones de posibilidad. En el mismo texto Szir da cuenta de la relevancia de la publicación *La ilustración argentina*, antecedente directo de *La ilustración infantil* (cfr. Szir, 2009, pp. 71 y ss.) en tanto que programa de compromiso con la imagen y con los artistas plásticos de la época que allí publicaban.



cualquiera que sea su color político. Nuestra ofrenda es ingénuo, á todos esos órganos que llevan con brio la antorcha de las ideas, reflejando honor sobre sí mismos y sobre la república (N.º 1).

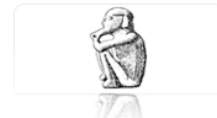
En su propósito explícito se evidencia un doble interés, la apuesta hacia dos ámbitos de pertenencia: vehicular la parte “técnica” de la enseñanza y, simultáneamente, hacerse “útil y bella” a los ojos de los niños (característica que las revistas infantiles sostienen actualmente): “Así, interesa sobre manera una publicación que se ocupe no solo de la parte técnica de la enseñanza, sino que pueda ser colocada bajo la vista de la niñez con provecho y recreo de sus espíritus” (N.º 1).

Tocará, entonces, puntos “descuidados” y que están “frescos” en escuelas alemanas, inglesas y suizas: rudimentos de historia natural, higiene y agricultura (más adelante se impondrá en otras revistas la misma preocupación por imponer la tecnificación, la industrialización y la ideología del reparto colonial entre potencias industriales y países proveedores de materia prima) destinados no solamente a los niños, sino también a sus padres y docentes.

Al mismo tiempo, educará la mirada preparando a sus lectores para identificar en las ilustraciones la pauta de asociación de belleza y moral:

Nada contendrá LA ILUSTRACIÓN INFANTIL que no se halle en armonía con la moral mas pura, y con la fé de nuestros mayores; porque la piedad y la inocencia son la mejor iniciación de los ciudadanos futuros, ó de las madres de las familias venideras (N.º 1).

Las litografías a página completa de escenas infantiles, mascotas y personajes escolares anónimos retratados se complementaban con extensos epígrafes que las describían orientando la interpretación hacia la estetización europeizante y urbana, y moral católica. El posicionamiento político/editorial, por tanto, no estará vehiculado a través de editoriales, sino de imágenes, sus epígrafes, y su descripción y análisis. Este corrimiento desde la letra escrita hacia la educación de la mirada tendrá cada vez mayor impacto no solo debido a la evolución de las técnicas de impresión, sino también porque las imágenes comenzarán a ser constitutivas del mensaje de la prensa (sumadas a las formas regionales de la lengua, cuestión que no se abordará en este trabajo). Imágenes e informalidad conformarán el lenguaje diferenciado de la prensa escrita infantil respecto del texto escolar.



La educación de la cultura visual se potenciaba en todas las formas de alfabetización posibles; un ejemplo interesante es la inclusión de una imagen de la posición de los labios según el modo de proferir cada vocal que puede verse en la Figura 2, reconvirtiendo así en lenguaje visual una práctica escolar que revestía la mayor importancia en un contexto de diversidad de lenguas y variedades que debían ser homogeneizadas. Se sintetizan aquí los sentidos sometidos a la violencia escolar: la capacidad de decodificar adiestradamente signos gráficos y producir los sonidos de la lengua amoldados a un patrón.

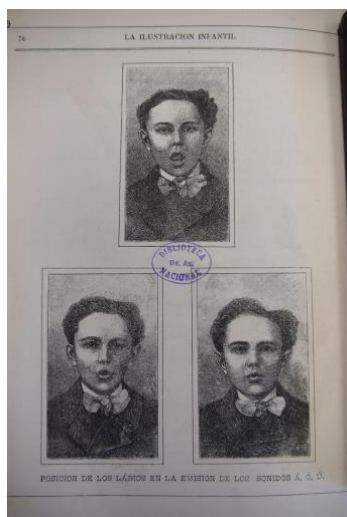


Figura 2. Posición de los labios en la emisión de los sonidos Á, Ó, Ú

Queda explícita la relación con el mundo escolar (como estrategia de captación de público –y de financiamiento, en tanto al avanzar los números pide auxilio a las autoridades–) al premiar e interpelar directamente a niños y a algunos preceptores sobresalientes con la inclusión de su imagen litografiada. De la misma manera instalaba figuras de relevancia, como el fundador de la publicación (N.º 23), o su amigo y director de la escuela de comercio, Alfredo Negrotto (N.º 2):

Nos proponemos estampar en las columnas de LA ILUSTRACIÓN INFANTIL, retratos de los educandos de ámbos sexos que sobresalgan por su docilidad, por su aplicación al estudio, ó por la superior calificación en los exámenes, no solamente en las escuelas de la Capital, sinó en todas las demás de la República Argentina (N.º 1).

Las ilustraciones, al igual que en otras publicaciones de la índole, reflejan al mismo tiempo la intención de mostrarse como una revista moderna, en posesión de avances técnicos de impresión, educadora de la mirada, y ejecutora de posicionamiento político acerca de las particularidades del modelo educativo a implementar.

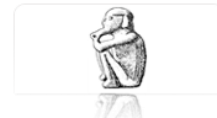


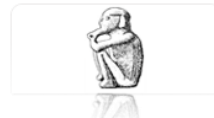
Figura 3. Muchachos en penitencia

En la Figura 3 Muchachos en penitencia, se ejemplifica el uso de apoyo visual en las paredes del aula (acudiendo a las propuestas de la escuela poscolonial, que sugería convertir el aula en un espacio de sostén visual de los contenidos), láminas que, a su vez, colaborarán con la partición de la cultura y la naturaleza en contenidos escolares.

Los grabados colgados en las paredes dirigen la mirada hacia adentro del aula, interviniendo la observación con la lógica escolar, segmentadora en asignaturas, fragmentadora de hechos e imágenes. Forman así parte de un programa de alcance estatal. Según indican Mantovani y Villanueva (2016), “se inauguró en 1908, por iniciativa de José Ramos Mejía, director del Consejo Escolar, la Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar [...] que funcionó hasta 1911” y se ocupaba de diseñar y ejecutar un “plan de cultura estética” (p. 183) que permitiera difundir y fijar el programa cultural y político a través de un banco de imágenes de la geografía, el arte y los héroes nacionales.

También puede verse al alumno castigado bajo la forma del apartamiento, de las tareas especiales (algunos niños sostienen libros y hojas de trabajo) y no del castigo físico. Estas sugerencias por la vía de la imagen están en línea con el sistema lancasteriano, representado además en la sala amplia con alumnos de pie distribuidos en grupos que rodean al monitor –el gradualismo y las hileras de bancos individuales llegarían con el normalismo–. La vestimenta formal (aunque desalineada), mobiliario, paredes y pisos revestidos refieren a las indicaciones higienistas. La imagen sintetiza los movimientos que sufrían las instituciones en la rápida adaptación a nuevas pautas administrativas, pedagógicas, materiales, edilicias, etc.

En todos los casos, estaban representados los rasgos deseados para la población: caucásicos, rubios, de ojos claros, asistentes a escuelas privadas –la única excepción es un alumno de escuela



normal—, hijo de “padres extranjeros”, atendiendo al modelo de ciudadano que se alentaba desde la reciente Ley de Inmigración y Colonización (1876).

La publicación, en la calle los días 10, 20 y 30 de cada mes (el N.º 1 sale el 20 de octubre de 1886, y el N.º 23, el 30 de mayo de 1887),<sup>19</sup> contaba con cuatro páginas de las que entre tres y cuatro eran litografías de alumnos en primerísimo plano (eventualmente preceptores) e imágenes de animales, escenas divinas o reproducción de obras famosas. Estaban acompañadas de textos a dos columnas que obligaban al lector a detener la mirada en el potencial moral de lo mostrado. La compulsión por acompañar las imágenes con textos explicativos buscaba reforzar la cultura visual gestada al calor de la alfabetización, al tiempo que permitía balizar el recorrido “correcto” de esa mirada.

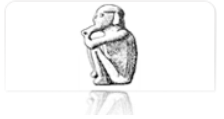
La discriminación del segmento infantil iniciada por la escuela y sostenida mediante una trama legal que regulaba la conducta social de los niños era aprovechada y fortalecida por la prensa periódica (Zapiola, 2013). Un ejemplo especialmente elocuente es el tratamiento en esta revista de la figura del niño fumador. Lo que hasta entonces era considerado como signo de masculinidad tornó a rito de paso al mundo adulto; por lo tanto, los niños, que hasta entonces fumaban y eran protagonistas de las publicidades de cigarrillos debían adaptarse a las marcas de esa nueva segmentación. Tanto la escuela como la prensa infantil se ocuparon de insistir sobre esa prohibición constitutiva de la niñez:

Quando se introdujo en Europa, los oráculos de la ciencia médica especialmente en Francia lo condenaron como perturbador de las funciones del estómago y del cerebro. [...] Los directores de la educación comun y secundaria en la República Argentina debieran á este respecto vigilar, y aconsejar la abstencion a sus discípulos. Con que, caballeritos, afuera el cigarro y conténtense con fósforos en el bolsillo (N.º 2, p. 19).

Como se señaló antes, *La ilustración infantil* es el antecedente argentino (para ese segmento) en el empleo de la ilustración moderna, que incluyó fotograbado y color en sus ilustraciones. El título

---

<sup>19</sup> Esta publicación se continúa desde 1898 en *El diario de los niños*, fundada y dirigida por Francisco Bourel, a la que todavía no hemos podido acceder. Morduchowicz (2010) lo describe como un formato de 25 x 40 y solo cuatro páginas. El texto a cuatro columnas plagado de imágenes se ocupaba básicamente de dos grandes temas: en primer lugar, en la misma línea que su antecesora, las prédicas morales. Entre estos textos se destacan, según Morduchowicz, “Madre”, “Dios”, “El niño”, “La pereza”, “La limosna” y “Desobediencia”. En segundo lugar, incluía una sección con textos breves sobre asuntos escolares de biología, anatomía y zoología: “El microscopio”, “La cigüeña”, “Anatomía descriptiva”, “La mosca”, “El cerezo” y “El sauce”. Según la investigadora, más del 50 % de los contenidos de la publicación trataban temas científicos (la relación entre la técnica, la ciencia y el desarrollo productivo con las nuevas formas de la ciudadanía son tópicos ineludibles en el estudio de estas publicaciones).



refleja los dos propósitos de la revista: la ilustración como declaración de ideario y como alusión al universo de la imagen, cuya exploración técnica era reciente.

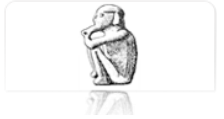
Se orientaba de este modo la mirada del niño, se lo alfabetizaba como lector de imágenes. Por otra parte, los epígrafes y textos explicativos potenciaban mediante la palabra la dimensión pathémica y, en esa interpelación, educaban también la lógica de lo sensible. Algunas figuras de animales que, según Szir (2009, p. 74), eran compradas a otras revistas y empleadas como clises funcionaban como patrón de discriminación estética asociando lo bello (lo tierno) y lo bueno. En efecto, las ilustraciones no escolares construían escenas infantiles o animales (considerados como mascotas, no como animales de tiro o de alimento) que convocaran ternura, distinguiendo el mundo escolar y del ocio, desvinculándolos del mundo del trabajo.

La construcción de una sensibilidad para ese tipo de imágenes mecanizadas y estandarizadas que no reflejaban contenidos escolares ni acompañaba las temáticas de la escuela se explica en la necesidad de construir una subjetividad lectora que depusiera el logos y fuera capaz de ser convocada desde la imagen, con lo que, simultáneamente, se ganaban públicos no alfabetizados para la causa de la lectura ociosa. El uso de la imagen al servicio directo de educar la conducta representa un cambio rotundo respecto de las revistas anteriores en la apelación al público infantil sobre el cual se apoyarán la primera revista infantil moderna, *Pulgarcito*, y las siguientes.

Por último, esta publicación, posterior en dos años a la promulgación de la Ley N.º 1.420, permite atender a la hipótesis de que ese hito legislativo canceló cierto orden polémico característico de las revistas infantiles anteriores y abrió el espacio para canalizar necesidades relacionadas con el mercado infantil y la educación del niño como consumidor que asociaba la prensa periódica infantil con la lectura ociosa:

La lectura. Anita lloraba siempre que tenía que aprender su lección de lectura. Su mamá aunque demasiado cariñosa no hacía caso de sus lágrimas, y la obligaba a estudiar. Así transcurrieron muchos meses hasta que al fin aprendió a leer. Pasado algún tiempo, tuvo la desgracia de lastimarse una pierna que la obligó a guardar cama durante un año, Anita no tenía otra distracción que leer las lindas historias que sus amiguitas le prestaban. Ah! querida mamá! Decía, que bien me hiciste en no hacer caso de mis lágrimas! Que haría yo en la cama si no supiese leer! (N.º 2, p. 12).

[Entre otras máximas] La lectura es el mejor pasatiempo en las horas de descanso (N.º 2, p. 15).



De todas maneras, puede verse, al igual que en otras revistas del período, la pretensión de incidir sobre métodos y contenidos escolares discutidos en el Congreso Pedagógico, confirmando el rol de la prensa en la configuración del ideario nacional por transmitir.

Su fundador y director, el periodista Francisco Bourel, a diferencia de otros gestores de revistas infantiles, no parecía tener vínculos expresos con la elite intelectual dirigente, aunque su filiación política era indudable:

[Texto que acompaña la imagen del niño] “Eduardo Avellaneda. Es un alumno de la Escuela graduada de San Nicolás, dirigida por la señorita Amalia Gramondo. Eduardo es hijo del Dr. D. Nicolás Avellaneda ex-Presidente de la República Argentina, y su edad es de ocho años. Parece haber heredado la inteligencia de su padre y á tales dones de la naturaleza une esa aplicación [...]. “La Ilustración Infantil” hace justicia, y saluda la aurora intelectual que brilla en la frente de ese joven amable (N.º 2, p. 15).

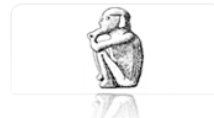
La voluntad de intervenir en el debate sobre la enseñanza religiosa queda patente en imágenes como “Cristo yacente”, “Cristo crucificado”, “las dos desposadas [monja y esposa]”, “la Virgen, el Niño y San Juan”. En el mismo sentido, a pesar de la coexistencia entre lecturas educativas (fábulas, poemas, biografías edificantes) y textos para el ocio (chistes, adivinanzas, acertijos), el factor moral atravesó todos los géneros.

## 5. Discusión

Como hemos venido mostrando, una de nuestras claves de interpretación de estos materiales en conjunto responde a su cercanía respecto de las polémicas por la nacionalización de la educación (tanto en sus aspectos ideológicos como administrativos). Biagini (1980) sostiene que el debate por el diseño e implantación del sistema educativo nacional se había dado de manera más amplia a través de la prensa y que, al llegar al recinto legislativo, varios de los tópicos sensibles habían sido ya resueltos y difundidos para generar adhesión popular.<sup>20</sup> La prensa se apropiaba de esas febriles discusiones (sobre la enseñanza laica o religiosa, sobre los métodos de enseñanza, sobre la universalidad, obligatoriedad, gradualidad, gratuidad de la educación y el ideario base de la curricula, entre otros) y sus voceros las hacían circular por el espacio público (Biagini sostiene

---

<sup>20</sup> Noemí Goldman (2000) en su artículo “Libertad de imprenta, opinión pública...” estudia los detalles del modo en que, promulgada la ley de libertad de imprenta, se interpretaban los alcances e injerencias de la discusión pública a través de la prensa y el impacto que tenían en las asambleas de los constituyentes. La pregunta giraba en torno a cuáles eran las características del “pueblo” representado en la opinión pública. Si bien el artículo se ocupa del Congreso Constituyente 1824-1827, es útil mencionarlo aquí como referencia para ver hasta qué punto la prensa política incidía directamente sobre los representantes en la arena legislativa. En nuestro caso, la incipiente prensa infantil continuaba con esa tradición, pero en atención a la regulación legal de la infancia.



que la polémica por la implantación de la educación laica tuvo mayor repercusión en la prensa que en el Congreso Pedagógico, de la que fue eliminada en el establecimiento del orden de temas). El definitorio rol de la prensa y el hito político administrativo que representó la promulgación de la Ley de Educación Común, sumados a los avances tecnológicos que aceleraron y abarataron los costos de las publicaciones, y a la lenta aunque permanente fragua del público infantil como segmento diferenciado, serían los factores que modificarían definitivamente el entorno y las características de las revistas infantiles.

### 5.1. *La lengua de la prensa*

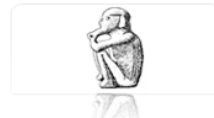
El posicionamiento sobre el rol de la lectura en la formación del niño ciudadano es una categoría que permite distinguir las publicaciones que se instalan deliberadamente como acompañamiento escolar respecto de las que se ubicaban como parte de la amplia propuesta de la prensa periódica (que incluía a la prensa para adultos).

En el primer caso, se convocaba la participación a través de cartas de lectores o intervención en concursos (en todos los casos, de ejercicios de composición) siempre desde el régimen de escritura escolar. Por su parte, los contenidos de las lecciones estaban acotados a la enseñanza de la gramática (según el modelo peninsular)<sup>21</sup> y a las lecturas edificantes. Las formas de la lengua vehículo se guiaban por el ideologema de la pureza y la unidad, de modo que el léxico, las fórmulas de tratamiento y el estilo se acomodaban a los usos madrileños modélicos.

En el segundo caso, las publicaciones, si bien guardaban las fórmulas consideradas correctas, daban lugar a la aparición de la lengua “marginal” (aunque fuera para sancionarlas desde el punto de vista normativo o emplearlas con propósito lúdico). Las variedades regionales emergían en los géneros del ocio (chistes, adivinanzas, fábulas, pequeños relatos con remate, instrucciones para construir juegos o juguetes, etc.). Esta segunda tendencia toma fuerza a partir de la publicación *Pulgarcito* (1904). Este punto es central para nuestro trabajo general: las formas laterales, regionales, de la lengua comienzan a filiarse con publicaciones o géneros destinados a entretener. La escisión entre la lengua deseada de la nación y la lengua de la prensa hace pie en los rasgos lingüísticos que los hablantes registran como propios de la región (*vos, ustedes, yeísmo rehilado, lunfardo*, etc.). La prensa escrita juega un rol estratégico en la conformación de la duplicidad de la norma en/del Río de la Plata, que se difunde luego hacia el resto del país. Es en las publicaciones destinadas a los niños que se manifiesta claramente este doble programa de educación lingüística.

---

<sup>21</sup> Una posible periodización y descripción de las gramáticas escolares argentinas del XIX puede verse en Lidgett (2015).



El soporte material (barato, efímero, contingente) y la lengua de la prensa (de la fugacidad, de la espontaneidad, de la apelación directa, situada temporal y geográficamente) pudieran ser acaso las condiciones que permiten la emergencia de la geografía en la marca lingüística. Mientras que la lengua escolar era universalista en sus propósitos y en sus soportes, la lengua de la prensa no estaba destinada a perdurar, de ahí que no constituyera un peligro y pudiera tomar forma impresa.

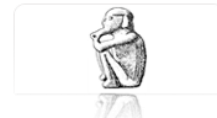
## **5.2. La escuela como eje de gravitación de las publicaciones hacia la infancia**

### *5.2.1. La lectura*

Las publicaciones que aquí se han descrito brevemente convocaban deliberadamente a un lector/alumno desde la tradición ilustrada, suscribiendo a los principios que prontamente extendería el normalismo. De Miguel (2012, p. 145) explica la coexistencia en tensión entre la tradición escolar española, ligada al modelo mnemónico y repetitivo del catecismo, que involucraba el ejercicio del poder ligado al temor y la autoridad (y que aún entonces estaba vigente en algunas maestras y materiales coloniales), y la moderna propuesta norteamericana, cuyos métodos habían sido importados por las maestras sarmientinas y los libros provenientes tanto de USA como de París y Nueva York, que proyectaban un alumno curioso y apelaban a la comprensión como estrategia para activar el conocimiento, lo que implicaba pensar la lectura y la escritura como formas de acceso y expresión de las ideas.

Ya fueran revistas de apoyo a la tarea docente o dirigidas directamente a los niños, las revistas infantiles hasta fines del XIX funcionaron desde la segunda perspectiva, con la misión explícita de formar a un público no necesariamente habituado a la lectura, entre los que se incluía a los adultos, a quienes también había que ciudadanizar (de ahí que pudiera coexistir en la misma publicación la dimensión polémica con saberes enciclopédicos). Para ese período, el niño surgía como lector, como sujeto civil y potencial ciudadano, dimensiones a las que las publicaciones infantiles buscaron atender. Consecuentemente, los temas de las revistas infantiles de la época se pueden agrupar en editoriales sobre la coyuntura, saberes enciclopédicos y estrategias de domesticación del cuerpo.

Como hemos dicho, las páginas se numeraban en función de una posterior encuadernación por tomos y los bloques de información se dividían comúnmente en “lecciones”. Estos bloques cumplían básicamente dos funciones: pasaban hechos sociales y naturales por el tamiz escolar, convirtiéndolos en saberes, en contenidos obligatorios para la escolarización/ciudadanización, lo que suponía el pasaje a una lógica de lo visual y lo científico –el microscopio, extendido al público durante del siglo XIX, fue el objeto fetiche de todas las publicaciones consultadas por su



capacidad de sintetizar el entramado positivista que segmentaba incasablemente el mundo, superponía un sistema de análisis tecnologizado y afinaba la mirada—.22

A través de estas operaciones, la prensa se pliega al proyecto de la escuela en dos sentidos, no solo colabora con la alfabetización, en tanto que medio de circulación de la palabra escrita, sino también en el adoctrinamiento de los niños en la permanencia en el espacio frente a una tarea aún en el segmento del día destinado al ámbito doméstico.<sup>23</sup>

La evolución entre *La estrella matutina*, donde se registra un solo caso de lectura ociosa (chiste de cien palabras bajo el título “Cómicos”) y no se hacen referencias a cuestiones lingüísticas, y *La ilustración infantil* da cuenta de la velocidad de los cambios en relación con los modos de lectura propuestos por la prensa. De acuerdo con nuestras indagaciones, pareciera que en un primer momento las revistas oscilaron entre las revistas con finalidad instructiva y lectura de entretenimiento moralizante. El quiebre lo daría en 1904 la revista *Pulgarcito*, cuyo único propósito era el entretenimiento y, si bien mantuvo relación explícita con el mundo escolar a través de concursos sobre contenidos prescritos por la escuela y la adopción del ideario geoeconómico de la clase dirigente, no dio lugar entre sus páginas al tratado de ningún tema escolar (el fracaso de *Pulgarcito* dio lugar a la revista *Billiken*, fundada 15 años más tarde por el mismo director de *Pulgarcito*, quien aprovecharía la relación con la escuela logrando un éxito sin precedentes que culminó en 2019, con el cierre de la revista).

### 5.2.2. *El cuerpo*

Elias y Dunnig (1992, p. 35) explican la necesidad de las sociedades industriales de miles o millones de personas de educar en las particiones del paso del tiempo y orientar la conducta a partir de señales (en tanto ya no será suficiente la salida del sol o el canto de los pájaros para ordenar el curso social de los días). La escuela adiestrará el comportamiento físico (cómo tomar la pluma, sentarse, disponerse frente a los símbolos patrios, preparar la vuelta de la página al leer,

---

<sup>22</sup> En efecto, la Ley N.º 1.420 divide el mundo en unidades discretas asimilables desde un aparato científico (lengua, aritmética, etc.), separa el acceso por género masculino y femenino, es gradual, reproduciendo la lógica de la pirámide social. Reemplaza el orden religioso por un orden laico con sus jerarquías vinculadas con el acceso al saber, sus íconos, sus profetas, etc.

<sup>23</sup> Si bien no abundaremos sobre este tópico, es conveniente mencionar aquí que los niños constituían una preocupación para la planificación del modo de constituirse ciudadano y circular por la ciudad. En la ciudad Capital la población escolar (niños de entre 5 y 14 años) alcanzaban los 34 000 (con una asistencia real estimada en un 64 %) y en la Provincia de Buenos Aires la población era de 36 000, aunque la asistencia era del 33 %. El resto vagaban por las calles, problema que la escolarización debía resolver: “en la Capital hay 20000 niños vagos, porque como tales deben calificarse los que se hallan en edad de ir a la escuela y no la frecuentan. Por otra parte, las calles de la ciudad, invadidas a toda hora por criaturas de ambos sexos, vendiendo billetes de lotería unos, diarios otros, pidiendo limosna los de aquí, jugando en las veredas y estorbando el tránsito los del más allá, dan fe de la veracidad de los resultados del Censo” (Comisión Nacional de Educación, 1885, p. XVI).



recibir al maestro) y la división del día en momentos de trabajo y ocio (ingreso/egreso, asignatura/recreo, alimento, aseo, etc.). En el marco de una política médica positivista (en su vertiente higienista, que se enfocó en la preservación de la primera infancia y la maternidad, considerados los agentes más vulnerables de la sociedad),<sup>24</sup> las publicaciones periódicas (y la escuela, naturalmente) discurrían entre un eje que unificaba higiene, salud y moral. Los contenidos escolares “higiene” y “gimnasia”, presentes en las revistas analizadas, adoctrinaban la energía física y la domesticaban en las reglas del juego deportivo, el aseo y la pertenencia a determinadas formas de la sociabilidad masculina y femenina.<sup>25</sup>

## 6. Para finalizar

En este artículo hemos presentado los distintos tipos de revistas surgidos al calor de la imposición de un sistema educativo formal y de las nuevas técnicas de reproducción de la palabra escrita. A partir de los casos comentados, es posible pensar que el crecimiento exponencial de lectores, junto a la veloz transformación de las condiciones sociales y materiales en la Argentina del cambio de siglo, impactarían en las formas de la lectura: las revistas comenzaron a alentar una modalidad lectora vinculada al entretenimiento, ligada a su vez al consumo efímero, diferente de la lectura doctrinaria, formativa y destinada a la permanencia material y mnemónica estimulada por la escuela. Esa tensión se reflejó en las formas de concebir la lectura de ambas esferas y los soportes (y géneros discursivos) que les estaban asociados.

Dos necesidades, la de formar al lector ciudadano y al lector consumidor, se superponen en el destinatario infantil por primera vez y es entonces cuando la escuela y la prensa comienzan a cinchar por los modos de lectura y la configuración de lo que serían la lectura educativa y la lectura para el ocio. Esta encrucijada se registra para el mismo período en otras latitudes

---

<sup>24</sup> Recordemos que en 1886 Benjamín Zorrilla, entonces director del CNE, sancionó el primer reglamento médico escolar, que, entre otras particularidades, contemplaba las características edilicias que debía revestir la escuela para proveer un entorno saludable –agua potable, iluminación preferentemente natural, ventilación, materiales de construcción modernos– y la pauta higiénica individual –alimento, ejercicio físico, sometimiento a la patologización y medicalización del cuerpo–. De hecho, fue la escuela masiva la que hizo posible las primeras campañas de vacunación. Esta corriente médica proveía las metáforas de la degeneración del cuerpo, la transmisión de enfermedades, etc. que se advierten en las publicaciones, especialmente en *La estrella matutina*.

<sup>25</sup> Es preciso recordar aquí que el médico higienista José María Ramos Mejía sería nombrado en 1908 director del CNE, una señal obvia del saneamiento físico y espiritual que operaba la escuela argentina del Centenario en el que comportamiento físico-lingüístico-moral fue constitutivo del ritual de construcción de un relato nacional. Según consigna Jorge Salessi (1995, p. 221), “los sistemas disciplinares alemanes fueron los importados y copiados mucho más de cerca por los militares y los pedagogos argentinos. Además de la colaboración cercana de oficiales del ejército alemán ocupados en la reestructuración del ejército argentino [...]; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, por ejemplo, en 1908 comisionó a Ernesto Quesada para que investigara los métodos de enseñanza de la historia en las universidades alemanas” (p. 221).



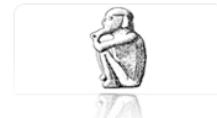
(Escalante Fernández, 2015 y Galván de Terrazas, 1998) y constituye el inicio de lo que hoy conocemos como revista infantil.

Todas las revistas infantiles que hemos consultado compartían la línea de la propuesta educativa y de la prensa periódica en tanto herramientas de formación del ciudadano moderno. Se advierte, sin embargo, el germen de una tensión que recorrería el derrotero de los textos para la infancia relacionada con la función de la lectura como sinécdoque del lugar de la prensa infantil: la lectura de entretenimiento y la lectura formativa.

A juzgar por el rol que la prensa infantil cumpliría a lo largo del siglo XX y de la creciente importancia que tendría la industria editorial en la definición de los contenidos escolares (que se extiende aún hasta la actualidad), el estudio y la caracterización de la relación medios-escuela desde sus inicios permitirá también explicar las condiciones materiales y simbólicas de ciudadanización desde la lengua escrita en ese soporte.

### Referencias bibliográficas

- Acree, W. (2013). *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata 1870-1910*. Buenos Aires: Prometeo.
- Alvarado, M. y y E. Massat, E. (1989). “El tesoro de la juventud”., en *Filología*, 1-2 (XXIV):), 41-59.
- Arnoux, E. N. De. (2010) “*Los Amigos de la Patria y de la Juventud (1815-1816)* de Felipe Senillosa: el periodismo ilustrado en el Río de la Plata”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (10). DOI: 10.4000/nuevomundo.59211
- Arnoux, E. N. De. (2015). Hacia una gramática castellana para la escuela secundaria: opciones y desplazamientos a mediados del siglo XIX. *Boletín de Filología*, 49(2), 19-48.
- Arnoux, E. N. De. (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Matraga*, 38, 18-42.
- Arnoux, E. N. De y Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7(1), 1-24.
- Basualdo, F. (Coord.). (2009). *La educación pública. Del municipio a la nación (1857-1886)*. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico.
- Biagini, H. (1980). *Cómo fue la generación del 80*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Bontempo, M. P. (2012). *Editorial Atlántida. Un continente de publicaciones (1918-1936)*. (Tesis doctoral). Universidad San Andrés, Buenos Aires, Argentina.
- Brafman, C. (1997). Billiken poder y consenso en la educación. En *Segundo Seminario Internacional: Textos escolares en Iberoamérica. Avatares del pasado y tendencias actuales*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.



- Briggs, A. y Burke, P. (2002). *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus.
- Campobassi, J. (1956). *Ley 1420*. Buenos Aires: Gure.
- Capoulat, L. (2015). Las maestras, civilizadoras y formadoras de ciudadanos (1891-1893). En *XIII Jornadas Rosarinas de Antropología Socio-cultural*. Facultad de Humanidades y Artes (UNR), Rosario, Argentina.
- Crary, J. (2008 [1990]). *Las técnicas del observador. Visión y modernidad en el siglo XIX*. Murcia: CENDEAC.
- De Miguel, A. (2012). Escenas de lectura escolar. La intervención normalista en la formación de la cultura letrada moderna. En R. Cucuzza (Dir.), *Historia de la lectura en la Argentina* (pp. 107-147). Buenos Aires: Ediciones del Calderón.
- Demarco, M. (2009). Constitución del Espacio literario en la escuela de la Argentina Moderna: El caso de la revista *Figuritas*. En Sprengelburd y C. Linares (Orgs.), *La lectura en los manuales escolares* (p. 141). *Textos e imágenes*. Buenos Aires, UNLU/UNNE.
- De Sagastizábal, L. (2002). *Diseñar una nación: un estudio para la edición en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Norma.
- Elias, N. y Dunnig, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ennis, J. A. y Sesnich, L. (2017). *Enriqueta la criolla y la hija de Giacumina: literatura popular, lenguas mixtas y naturalismo en dos folletos del 80*. La Plata, UNLP. Recuperado de <http://bibliotecaorbistertius.fahce.unlp.edu.ar/12.EnnisySesnich.pdf>
- Escalante Fernández, C. (2015). Niñez, familia y prensa en la segunda mitad del siglo XIX en México, en *4tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia*. Buenos Aires.
- Finocchio, S. (2013). Un tesoro inexplorado: los periódicos escolares en la Argentina. *Historia de la Educación*, 17(40), 27-54.
- Galván de Terrazas, L. (1998). El Álbum de los Niños. Un periódico infantil del siglo XIX. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 3(6), 301-316.
- Gené, M. y L. MaloSETTI Costa (2009). *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*. Buenos Aires: Edhasa.
- Goldman, N. (2000). Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827). *Prismas. Revista de historia intelectual*, 4, 9-20.
- Herrero, A. (2010). Una mirada sobre la educación argentina en los niveles primario y secundario entre 1862 y 1900. Las dificultades de la implantación de la enseñanza técnica y manual. *Telos*, 12(3), 298-322.
- Lidgett, E. (2015). *Tradiciones gramaticales y discurso sobre la lengua nacional en la obra de Ricardo Monner Sans (1893-1926)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).



- López García, M. (2015). *Nosotros, vosotros, ellos: la variedad rioplatense en los manuales escolares*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lyons, M. (1998). Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros. En G. Cavallo y R. Chartier (Eds.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.
- Mantovani, L. y A. Villanueva, A. (2016). Libros escolares y enseñanza de la historia: el manual ilustrado *Historia Argentina de los niños en cuadros*: En S. Szir (Coord.), *Ilustrar e imprimir. Una historia de la cultura gráfica en Buenos Aires, 1830-1930* (pp. 179-211). Buenos Aires: Ampersand.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Consejo Nacional de Educación. (1907). *Educación Común en la Capital, las Provincias y los Territorios Nacionales 1904-1905*. Buenos Aires, Argentina.
- Morduchowicz, R. et al. (2010). *Los medios para chicos: una historia centenaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.
- Morgade, G. (1997). La docencia para las mujeres. En G. Morgade (Comp.), *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pastormerlo, S. (2014). El surgimiento de un mercado editorial. En J.L. de Diego (Ed.), *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)* (pp. 1-29). Buenos Aires: FCE.
- Salessi, J. (1995). *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina. (Buenos Aires: 1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Solari, H. (1972). *Historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Spiegelburd, R. y Linares, M. C. (2017). *El control de la lectura*. Buenos Aires: EDUNLU.
- Szir, S. (2007). Imagen, educación y consumo. Periódicos ilustrados para niños en Buenos Aires (1880-1910). *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas UNAM*, 1 y 2.
- Szir, S. (2009). De la cultura impresa a la cultura de lo visible. Las publicaciones periódicas ilustradas en Buenos Aires en el siglo XIX. En M. Garabedián et al., *Prensa argentina siglo XIX*. Buenos Aires: Teseo/Biblioteca Nacional.
- Szir, S. (2016). Propósitos representativos nacionales, 'bellas artes' y reproducción de imágenes en La Ilustración Argentina (1881-1887). En V. Delgado y G. Rogers (Eds.), *Tiempos de papel: Publicaciones periódicas argentinas (siglos XIX-XX)*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/UNLP.
- Ulanovsky, C. (1997). *Parén las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires: Espasa.
- Varela, M. (1994). *Los hombres ilustres del Billiken*. Buenos Aires: Colihue.
- Vital, S. y Spiegelburd, R. P. (2009). Yo aprendí a leer con el libro *Upa*. En R. Bottarini y R. P. Spiegelburd (Coords.), *La alfabetización de un siglo a otro: desafíos y tendencias*. Argentina: Imprenta de la Universidad Nacional de Luján.



Zapiola, M.C. (2013). En los albores de lo institucional. La gestación de instituciones de reforma para menores en Argentina. En V. Llobet *et al.* (Comps.), *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión* (pp. 159-183). Buenos Aires: CLACSO.

### Fuentes

Comisión Nacional de Educación. (1885). Censo Escolar Nacional 1884-1885. Superintendencia administrativa. Talleres de la Tribuna Nacional. Censos nacionales digitalizados. Recuperado de <http://www.deie.mendoza.gov.ar>

Constitución Nacional Argentina. (1853).

*El hogar y la escuela*, N.º 40, mayo de 1896.

*Enciclopedia Escolar*, N.º 59, febrero 1881.

*El Monitor de la Educación Común*, N.º 198, junio 1891.

*La enciclopedia escolar argentina. Periódico quincenal de educación*, N.º 1 del 3 de octubre de 1875; 15 de enero de 1876; 17 de octubre de 1875; N.º 4; N.º 6; 13 de febrero de 1881; N.º 19 del 20 de julio de 1881.

*La escuela, Publicación oficial de Tucumán*, N.º 5, febrero de 1886.

*La estrella matutina. Destinado exclusivamente a la instrucción de la juventud*, N.º 1 del 1 de noviembre de 1867; N.º 3; N.º 8; N.º 13; N.º 16 del 4 de agosto de 1868.

*La ilustración infantil*, N.º 1, N.º 2, N.º 23.

Ley de Educación Común, N.º 1.420, 1884.

*Revista de enseñanza*, enero 1894.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)